



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 DIC 2014

Expediente N° 4.904/04.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 0368/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, por la cual solicita se prorrogue la designación de la Dra. Ana María FERNÁNDEZ LÁVAQUE, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I con extensión de funciones a SOCIOLINGÜÍSTICA – Carrera de Letras (Plan 2000), a partir del 10 de Noviembre del año 2010 y hasta la evaluación en el marco del Régimen de Permanencia, y

CONSIDERANDO:

Que la presente obedece a un proceso de normalización de la planta docente, a fin de evitar vacíos y/o falta de instrumento legal que afecte la continuidad en la carrera académica.

Que este Cuerpo no encuentra objeción a la solicitud planteada.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 327/14,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 19° Sesión Ordinaria del 11 de diciembre de 2014)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese prorrogada la designación de la **Dra. Ana María FERNÁNDEZ LÁVAQUE**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I con extensión de funciones a SOCIOLINGÜÍSTICA – Carrera de Letras (Plan 2000) - Facultad de Humanidades, a partir del 10 de Noviembre del año 2010 y hasta la evaluación en el marco del Régimen de Permanencia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Humanidades, docente mencionada, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



*Leau*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Miguel Angel Boso*  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA